

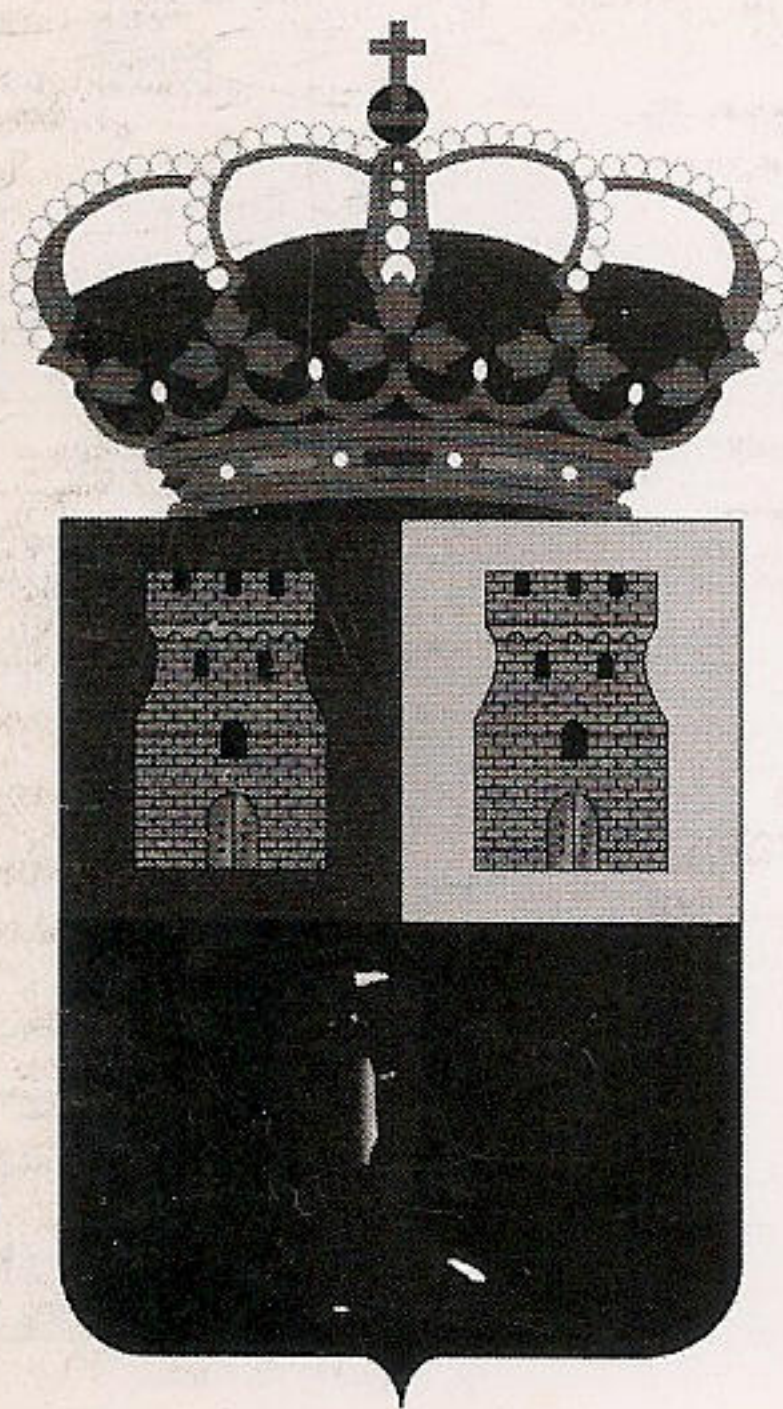
Ossa

Nº 22

Agosto de 2002

Revista cultural

Asociación Cultural Castillo de Peñaflo
Huesa del Común (Teruel)



A. C. Castillo de Peñaflores *Archivo fotográfico*



Foto 1. Grupo junto a la zanja de la conducción del agua (1979)

María Burillo, Felisa Herrero. Los niños: Jesús y Miguel Pradas, Ramón Burillo, Dionisio Andreu y Mariano Serrano.
Cedida por María Burillo

Foto 2. Devota (1970)
Ángeles Benajes
Cedida por María Burillo



Foto 3. De fregar los vajillos (1948)
María Burillo
Cedida por María Burillo

EDITORIAL



Sabemos que no es verdad el dicho de que “cualquiera tiempo pasado fue mejor”. Sabemos que en los tiempos pasados la vida era realmente dura y, en muchas ocasiones, terrible: todo tipo de enfermedades, hambrunas, trabajos muy duros... y tanto es así que un escritor americano de ciencia ficción, Isaac Asimov, escribió un bello artículo en el que explicaba las razones por las que no le gustaría viajar al pasado.

Aún así, cuando vemos la terrible sangría humana de nuestros pueblos, la pérdida inmensa de un inmenso patrimonio artístico, histórico y cultural, el abandono que sufren los que tienen el valor de quedarse, entonces y sólo entonces nos invade una nostalgia triste, la misma nostalgia que experimentamos al ver las fotos viejas de la familia en las que faltan ya muchos seres queridos. No es extraño que alguna lágrima discurra despacio desde nuestros ojos y que un sentimiento de impotencia se apodere de nosotros.

Pero no vamos a inundar este pequeño espacio de tristeza. Un poeta inglés medieval escribía que hay un tiempo para todo: para sembrar, para cosechar, para reír y para amar. El verano suele insuflar vida en la ya mortecina de nuestro pueblo y todos nos reunimos con noticias y con ganas de comunicarnos, también nos gusta hacer cosas, recuperar costumbres y pasear, pasear mucho.

Antes el verano era tiempo de trabajo agrícola y también de alegría, si la cosecha era buena (“al ir, iban llorando y al volver, iban cantando trayendo las gavillas”). Hoy las fiestas ya no tienen el sentido religioso y ritual que tenían antes, pero sigue siendo cierto que la alegría es la vida de los pueblos. Por eso, alegrémonos y vivamos con ilusión el presente del verano.



OSSA

SUMARIO

Nº 22

AGOSTO, 2002-07-14

REVISTA CUATRIMESTRAL

D.L. Z-2055 / 95

EDITA: ASOCIACIÓN CULTURAL
"CASTILLO DE PEÑAFLOR" DE
HUESA DEL COMÚN (TERUEL)

NI LA REVISTA "OSSA" NI LA
ASOCIACIÓN CULTURAL SE
IDENTIFICAN
NECESARIAMENTE CON TODAS
LAS OPINIONES QUE SE
EXPRESAN EN LA
PUBLICACIÓN, COMO
COLABORACIONES FIRMADAS

HAN COLABORADO EN EL
PRESENTE NÚMERO:

- ☐ MIGUEL AYETE
- ☐ JESÚS BLASCO
- ☐ SUSANA CABELLO
- ☐ CARMEN FLETA
- ☐ FRANCISCO J. LOZANO
- ☐ FRANCISCO SANJOAQUIN
- ☐ JAVIER MARTÍNEZ
(COORDINADOR)

SUMARIO

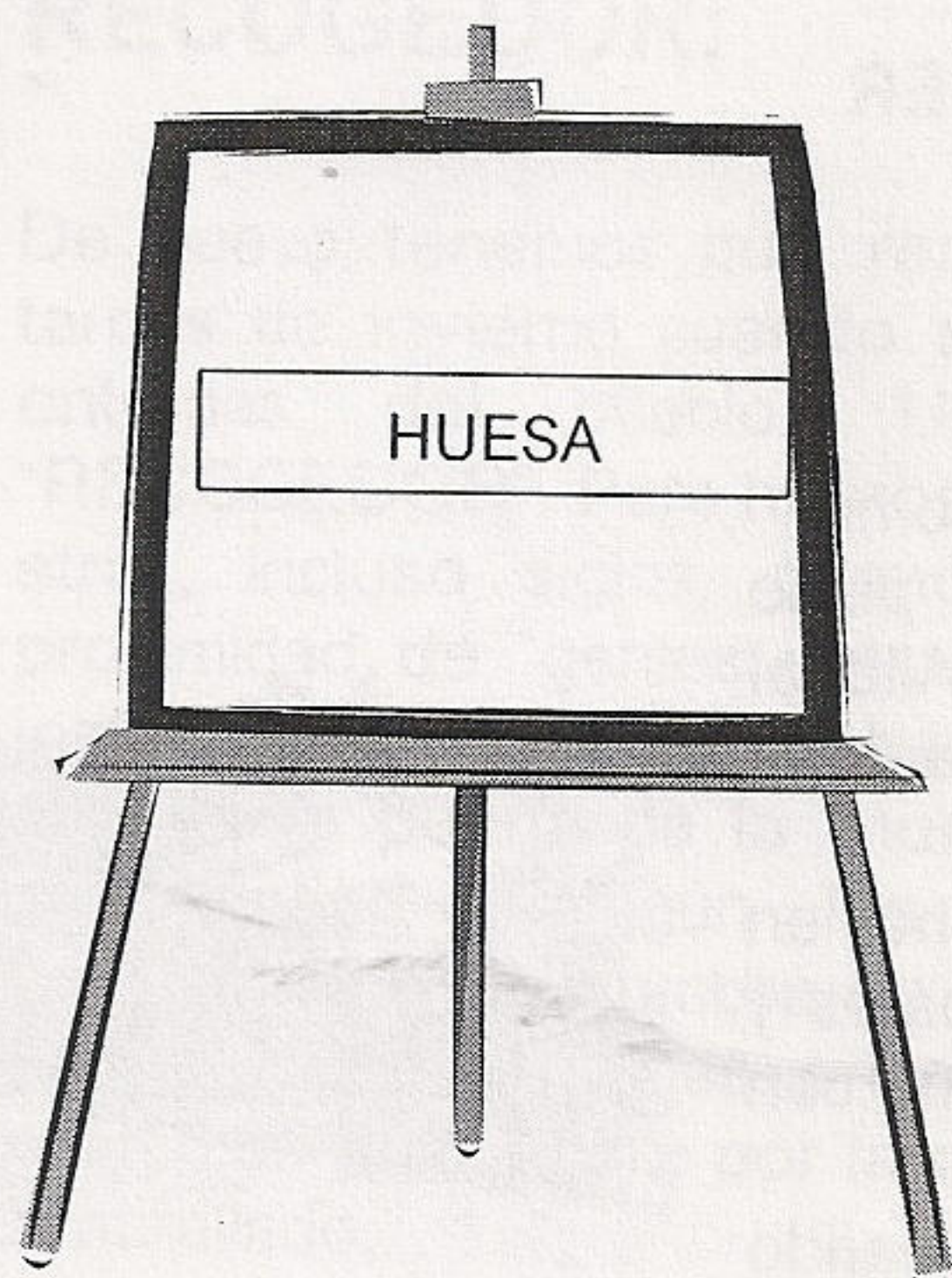
EDITORIAL:.....	pª 1
TABLÓN DE ANUNCIOS:.....	pª 3
HUESA: SUS CALLESY SU HISTORIA.....	pª 4
PROCESOS CRIMINALES A VECINOS.....	pª 6
CUENTOS Y CANCIONES:.....	pª 9
PROGRAMA JORNADAS CULTURALES:.....	pª 11
CURSO DE ESCALADA:.....	Pª 15
PAPELES: LOS ARCHIVOS DE HUESA:.....	pª 16
LIBROS RECOMENDADOS:.....	pª 22
DOCUMENTOS DEL PASADO:.....	pª 23
PENSAMIENTOS EN VOZ BAJA:.....	pª 24

EDITADA CON LA
COLABORACIÓN DE LA D. P. T.
SECCIÓN DE CULTURA



**DIPUTACION
PROVINCIAL
DE TERUEL**

TABLÓN DE ANUNCIOS



ESTE RECUADRO DEL TABLÓN DE ANUNCIOS ES UNA LLAMADA A LA COLABORACIÓN DE LOS SOCIOS Y SOCIAS. VAN A COMENZAR LAS JORNADAS CULTURALES Y HAYQUE ECHAR UNA MANO A AQUELLOS /AS QUE COORDINAN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES. DE ESTA MANERA ASEGURAREMOS EL BUEN RESULTADO DE LAS MISMAS.

PEDIMOS DISCULPAS SI ALGÚN SOCIO NO HA RECIBIDO PUNTUALMENTE LA REVISTA DEL MES DE ABRIL, DEBIDO A ERRORES EN LA LISTA DE DIRECCIONES. CON EL FIN DE QUE SE SUBSANEN ÉSTOS ERRORES, OS ROGAMOS NOS NOTIFIQUÉIS LOS CAMBIOS DE DOMICILIO. MUCHAS GRACIAS.

TODOS DESEAMOS QUE NUESTRO PUEBLO ESTÉ LIMPIO Y CUIDADO. POR ESO NO ENTENDEMOS QUE SE ARROJEN BASURAS, COMO EN UN CORRAL DE LAS EXCONJURADERAS, HABIENDO CONTENEDORES DE BASURA. PEDIMOS A TODOS COLABORAR CON LA LIMPIEZA Y ASEO DE NUESTRAS CALLES.

TENEMOS LA INTENCIÓN DE ENCARGAR UNA MAQUETA DEL PEIRÓN DE SAN MIGUEL EN CERÁMICA O SIMILAR, ALGO ARTESANO Y BONITO Y, PARA ACON SU VENTA, AYUDAR A FINANCIAR LA RECONSTRUCCIÓN DEL MISMO. NOS GUSTARÍA SABER CUÁNTOS ESTARÍAIS INTERESADOS EN TENER UNA PIEZA, COSA QUE CUBRIRÍA DOS OBJETIVOS: TENER UN BONITO DETALLE DE NUSTRO PUEBLO E INTENTAR QUE NO DESAPAREZA ESTE PEIRÓN, EL MÁS GRANDE DE NUESTRA COMUNIDAD. HACEDNOS LLEGAR ESTE VERANO VUESTRA OPINIÓN.

DESDE LA REVISTA TAMBIÉN HACEMOS UN LLAMAMIENTO A ESCRIBIR Y PARTICIPAR EN ELLA. VUESTROS RECUERDOS, TRADICIONES, DESEOS...EN FIN TODO TIPO DE ESCRITOS QUE PUEDAN ENRIQUECER LAS PÁGINAS QUE ELABORAMOS ENTRE TODOS Y TODAS. ¡ÁNIMO Y ADELANTE!

HUESA: SUS CALLES Y SU HISTORIA (VIII)

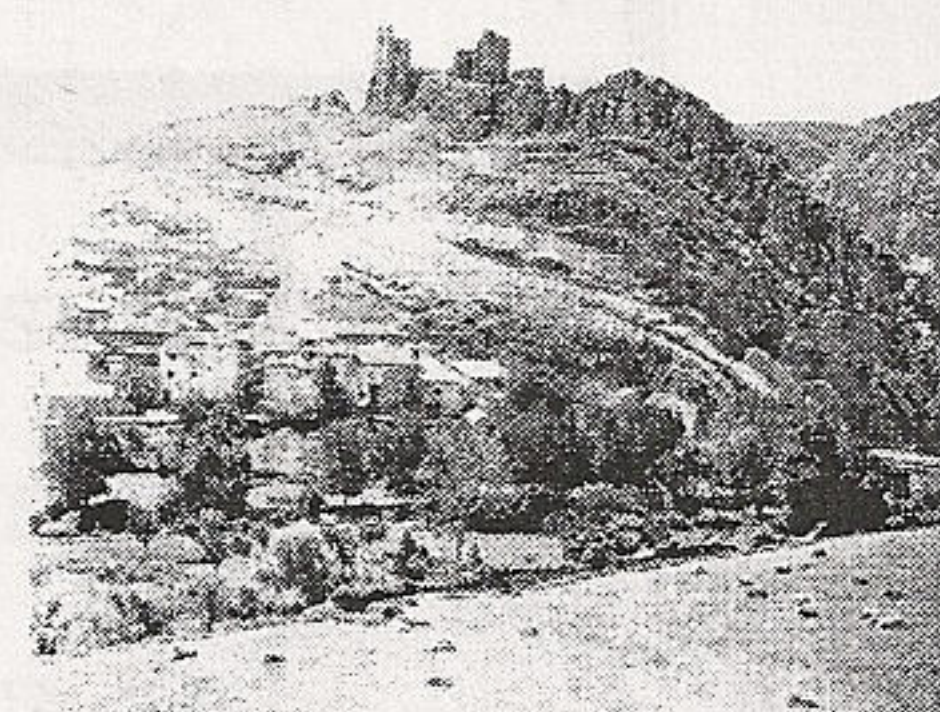
MIGUEL AYETE BELENGUER

CALLEJÓN DEL CASTILLO:

No figura este nombre en el callejero local actual, pero se ha conocido con esta nomenclatura, y así figura en un plano antiguo la vial que asciende desde la C/ del Barrio Alto al comienzo de la subida al Castillo, motivo sin duda del que toma dicho nombre.

Forman dicha calle la fachada, corral y era de una casa, hoy en ruinas con numeración "6/ Bº Alto, en el lado de los impares y en los pares la única casa integrada por las dos de antaño con su corral, más otro con entrada por "Torrero".

De que al final de la misma se hallaba el transformador, cuando bajaban la luz del Molino de Anadón, ya es historia; como historia es ese pilar y esos arcos, hoy casi emparedados por tabiques de la única casa de la calle, o esos trozos de ladrillo -¿romanos?- salidos en el "recargadal" de la planta de esa casa.



TORRERO:

Con entrada por C/ Barrio Alto, va a parar a las "Exconjuraderas". Formaron la calle 8 casas, 3 corrales, parte "zaguera" de otras viviendas y una larga "barbacana" para delimitar el desnivel de corrales de la C/ Barrio Alto. Hoy han desaparecido 4 de las casas y el resto se ha integrado en las dos viviendas existentes en la calle o de otras aledañas.

Antaño, tiempos ha, se construían torres o atalayas en las partes altas de los poblados para servir de punto de vigilancia y avisar con toque de campana, con tiempo, de los posibles peligros (fuego, invasión...). A cargo de ello se halla una persona, un... "TORRERO" que por su oficio vivía allí o muy próximo.

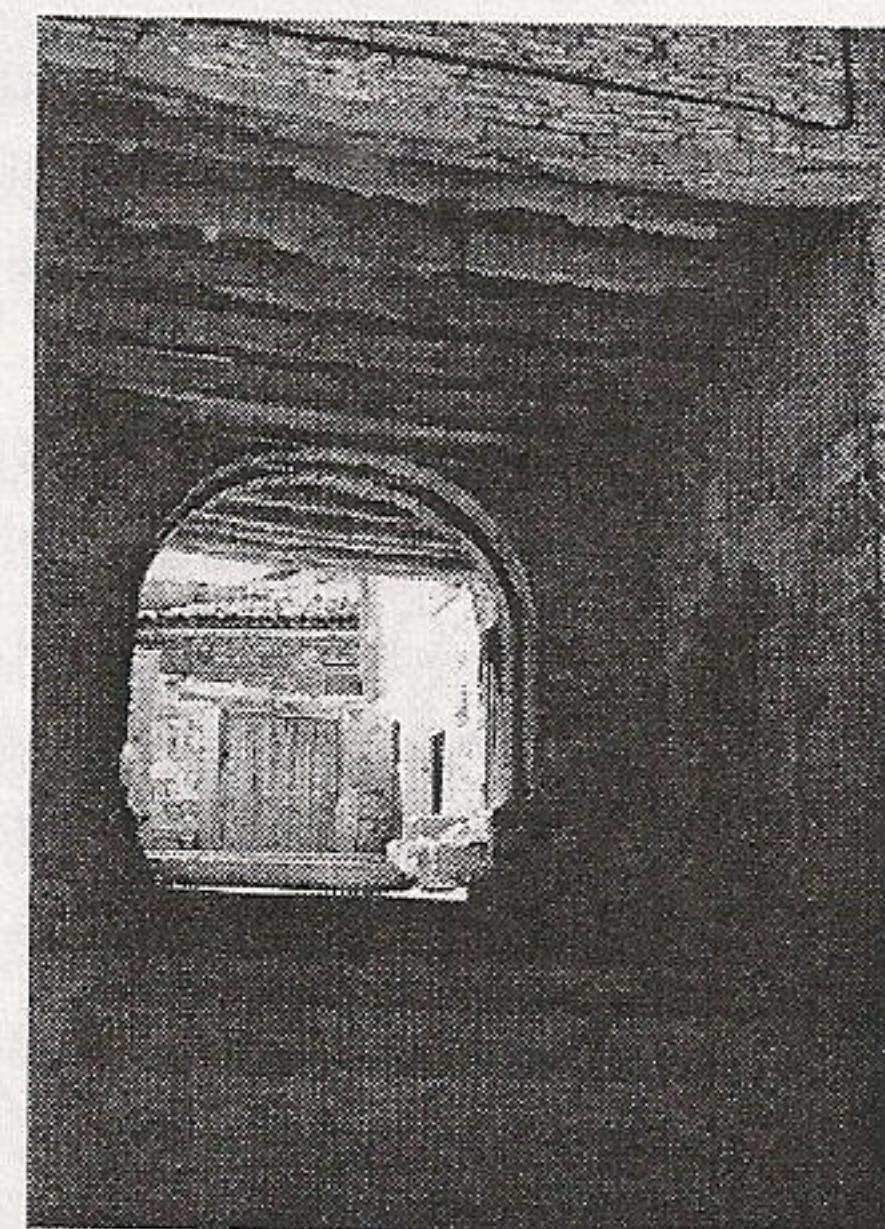
No cabe duda de que esta calle del lugar, y más por la parte de atrás, es la más elevada del casco urbano. Desde aquí se avista gran parte del entorno de Huesa. Muy cerca está la "torre", torre que como puede apreciarse, aún adosada a la Iglesia, tenía su acceso completamente independiente y que, accediendo a su primer cuerpo (creemos que este tramo es completamente, al menos mudejar, no siendo más alta la torre y donde habría alguna campana) nos facilitaría la amplitud de visión y aviso. La persona encargada de estos menesteres creemos que no viviese muy lejos, quizás la calle donde vivió la llamasen por su oficio, llegando a nosotros como la calle del Torrero.

HUESA: SUS CALLES Y SU HISTORIA

RECOGEDOR:

De nuevo tenemos que remontarnos años para recordar las tardes de invierno cuando se iba a "recoger" las reses a las entradas del pueblo. Uno de estos puntos era el "RECOGEDOR". Pero hemos de remontarnos muchos años más atrás, incluso siglos, cuando las gentes del lugar, ante la proximidad de "gentes extrañas" y/o circunstancias y actos de interés general, se agrupaban, acudían, reunían o "RECOGÍAN" junto a la puerta de la muralla de este lado de la villa para defenderse o, según las circunstancias, salir al ataque, quedando con el nombre de "recogedor" (lugar que da acogida) las superficies externas, próximas a la muralla, puerta o arco de ésta y calle por la que se accedía al interior del recinto amurallado.

Con acceso por el Arco del mismo nombre, termina en el Barrio Bajo a los pocos metros de longitud. En ella da comienzo la C/ Barrio Alto y la configuran dos corrales, la parte interna del Arco, con una pequeña casa-habitación con "solar", y tres casas más, una de ellas con ventanas antiguas que nos dan a entender que estamos ante una "casa mudejar".



NOGUERAS:

Rescatada de un viejo croquis, apenas legible, y avalada por la confirmación de ossenses octogenarios, traemos esta calle que tiene su entrada por la de Santos Mártires y va a parar al principio de la Calleja de las Navarras. En su lado siniestro la recorre de punta a punta la "Acequia del Palomar", que riega a su paso los tres huertos con puerta y muro que los cerraban y donde se hallan varias "NOGUERAS", de las que proviene el nombre. En su otro lado, en la diestra, la pared de tres corrales, dos con puerta, pertenecientes a casas de Santos Mártires, forman su composición.

También en ese tramo, orilla de la acequia, hubo una "gran morera" que echaba moras "como ganchitos". Dicha circunstancia hizo pensar en principio que en el croquis pusiese MORERA y fuese ese el nombre, dado que NOGUERA Y MORERA se llevan muy poco, pero la duda se disipó cuando, con toda certeza, esas personas octogenarias recordaban que "iban a respigar" las nueces que se caían a la calle de "las NOGUERAS".

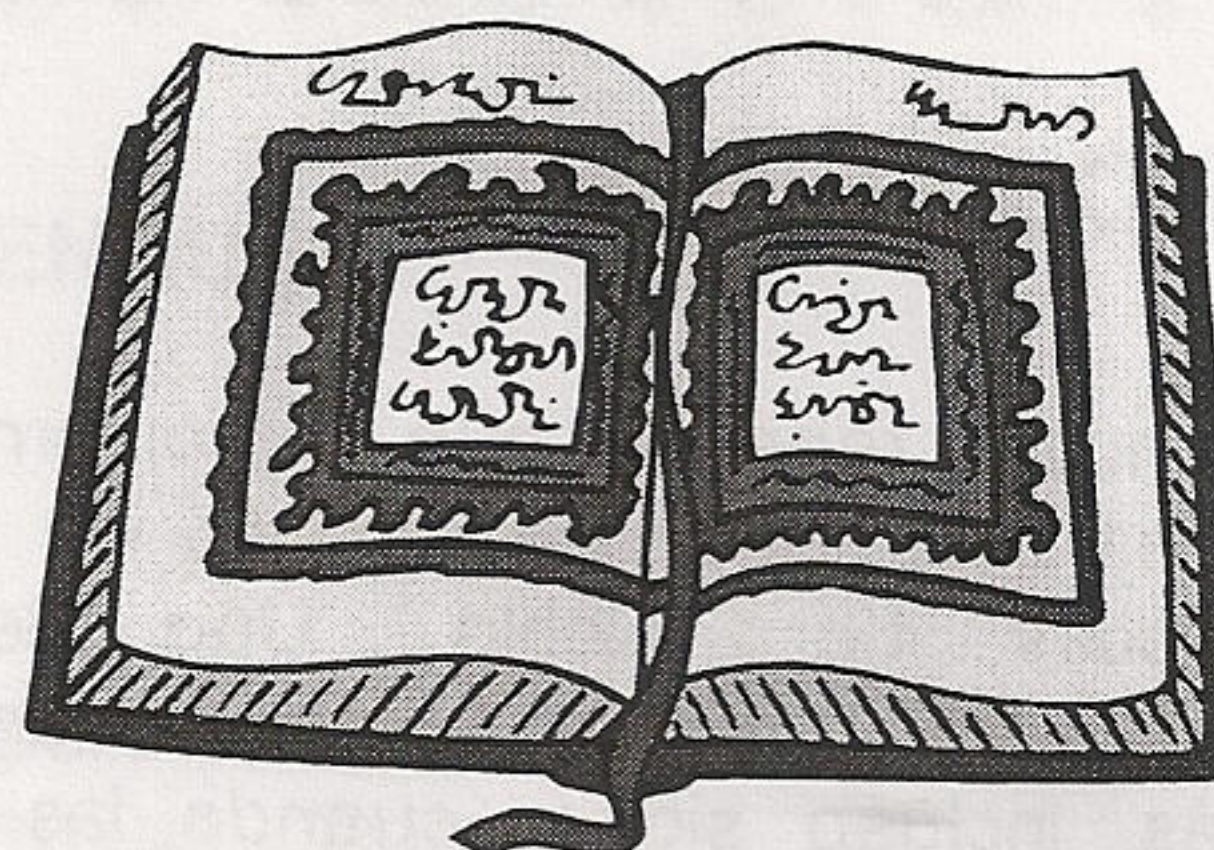
PROCESOS CRIMINALES A VECINOS DE HUESA

En dos ocasiones, con anterioridad, he escrito en la revista sobre la justicia y su Aplicación: una, sobre un proceso inquisitorial que se desarrolla en parte en Huesa, reseñado por M.A. MOTIS DOLADER, y otra, sobre la situación de los presos en las cárceles de los concejos municipales (sobre un artículo aparecido en la revista TRÉBEDE).

En este número de OSSA quiero hacerme eco del libro de M^a ISABEL FALCÓN PÉREZ Y M.A. MOTIS DOLADER: **Procesos criminales en el arzobispado de Zaragoza**, editado hace dos años por el Gobierno de Aragón. Se trata de un libro colectivo, con participación de numerosos alumnos de la especialidad de Historia Medieval. Su objetivo era la regesta de los procesos criminales y comenzó el proceso de catalogación en el año 1994.

La serie de Procesos Criminales que presenta el libro corresponde a cerca de dos mil legajos y el tramo cronológico, como señala M^a Isabel Falcón, va desde 1401 a 1804. Se realizaron tres fichas en cartulina por cada causa: cronológica, toponímica y de situación y se han depositado en el propio archivo en la sala de investigadores.

El trabajo final de depuración y revisión ha correspondido a los autores citados y el resultado es un libro en el que aparece reflejada la vida de nuestros antepasados, hasta hace 600 años, con sus penurias, recelos, odios...es decir, las amarguras que cualquier proceso refleja. Como dice la autora "**los procesos incoados ante los diferentes tribunales competentes en Aragón, especialmente ante el eclesiástico, constituyen una fuente de primer rango para el conocimiento de la sociedad, su forma de expresarse, costumbres religiosas,**



devociones, vestidos, ajuares domésticos y un sin fin de asuntos menudos.

También los temas económicos, de poder, las diferencias sociales, el odio a los distintos y los problemas que hombres y mujeres de esos siglos encontraban en el desarrollo de su vida. Como podemos ver, nada distinto de los problemas actuales, aunque sí es notoria la importancia y el arraigo de la religión y el férreo control de la vida y costumbres que la autoridad eclesiástica ejercía. Los tribunales eclesiásticos tuvieron un gran poder, tanto en la Edad Media como en la Moderna, y fueron perdiendo el dominio sobre la sociedad conforme pasaban los años. Sus funciones fueron olvidadas o asumidas por la justicia real.

Se dispone de una información, a través de esta regesta, de gran importancia para establecer estudios que posibiliten el conocimiento de la vida cotidiana de la sociedad, a través de los procesos incoados contra una gran variedad de personas de todas las clases sociales: por ellos pasarán miembros de la nobleza, eclesiásticos, artesanos, agricultores, conversos...

Estos dos millares de causas son una pequeña parte de lo que el fondo del Archivo reserva, puesto que son más de 75.000 los legajos conservados en las diferentes secciones. ¡Ojalá su acceso al estudio y a los investigadores se abra mucho más de lo que está actualmente!

Un paso decisivo para dicha apertura sería la digitalización del mismo y su puesta a disposición de todos los deseosos de trabajar sobre sus fondos.

Los autores recogen en la introducción al libro todas las tipologías de los delitos que aparecen en las 2000 causas:

1.- Delitos contra Dios y la Religión Católica, donde se incluyen todo tipo de manifestaciones verbales (blasfemias, juramentos...), herejías, sortilegios y brujería, violación de espacios sagrados e incumplimiento de los Mandamientos de Dios y de la Iglesia

2.- Delitos de sangre: asesinatos, heridas, agresiones, con el agravante correspondiente en caso de efectuarse en lugares sagrados.

3.- Delitos contra la propiedad, en la que se pueden incluir robos, hurtos, estafas y el préstamo usurario.

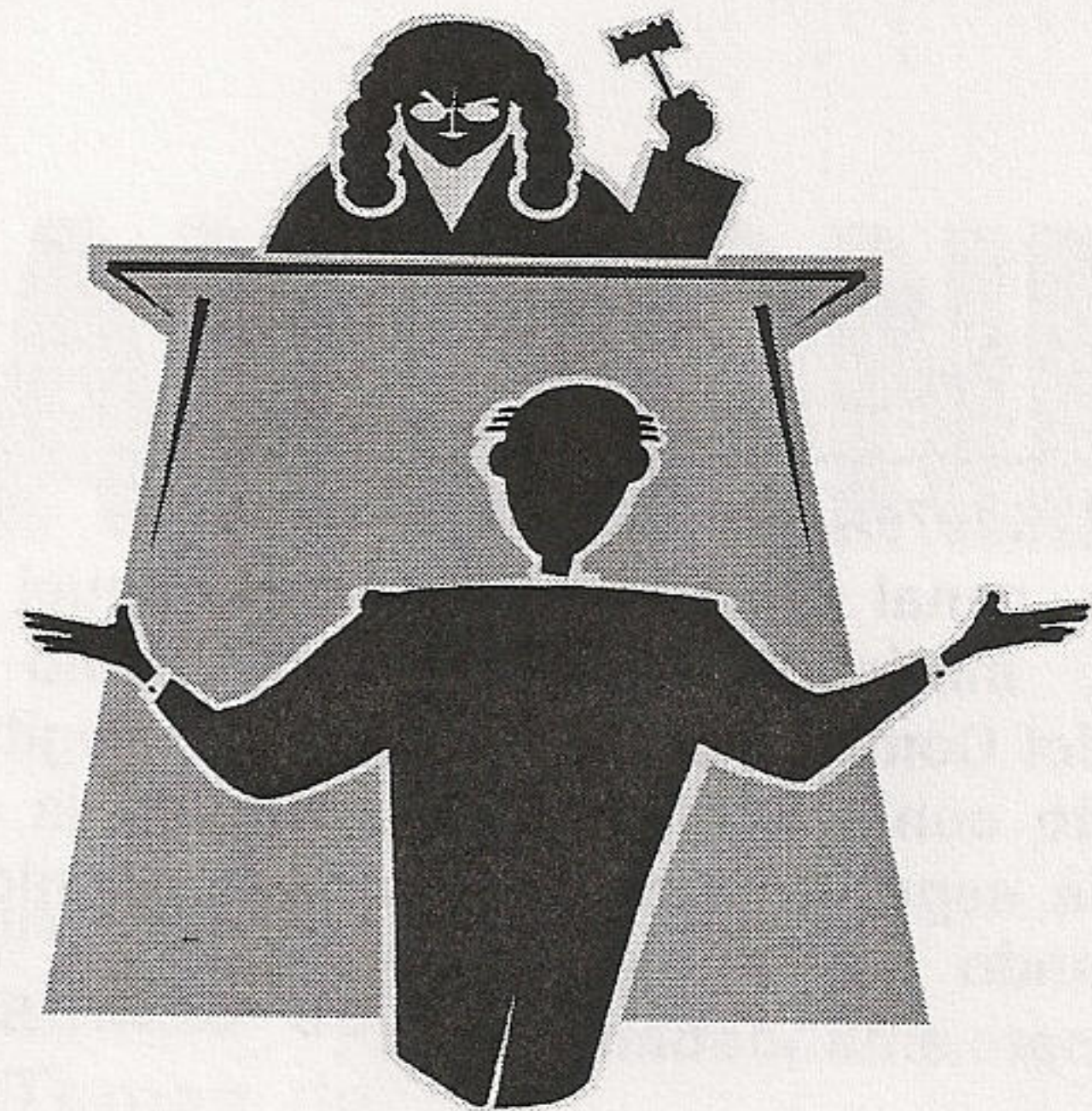
4.- Delitos contra el honor: calumnia, difamación e injurias.

5.- Delitos de falsedad: falsificación de todo tipo de documentos, monedas, usurpación de personalidad, nombre o uso de títulos que no pertenecen, especialmente la cualidad de clérigo.

6.- Delitos contra la moral sexual y contra la familia: matrimonios ilícitos, abandono del hogar o del cónyuge, adulterio, amancebamiento, bigamia, concubinato, incesto, violación, estupro, rapto, sodomía, bestialismo, prostitución, alcahuetería, etc.

7.- Delitos de los clérigos: desde el quebrantamiento de sus votos a la desobediencia y abandono de los deberes pastorales.

Como vemos, la variedad de asuntos es inmensa, pero lo que me ha atraído, desde el principio, de esta lectura es la patente "miseria" que se observa y



trasluce en las vidas de las personas que aparecen retratadas procesalmente:

clérigos y concubinas, hombres y mujeres exprimidos por impuestos y robos de los grandes y poderosos, amoríos ilegales, trato vejatorio a las mujeres... Muchas veces, la causa incluye el "retrato" del encausado que no suele ser favorecedor: revolvedores, jugadores, malos cristianos, pendencieros, de mala vida...

Estos procesos duraban hasta varios años y sus sentencias iban desde la dureza más extrema hasta la más suave. También las influencias y el poder contarían en el proceso y al final los que más pagaban eran los más indefensos.

A continuación se exponen en recuadro los que aparecen en relación con Huesa además de otros dos en los que aparece el apellido "HUESA". Quizás no sean los más curiosos y llamativos, pero muestran la imagen del resto del libro.

JAVIER MARTÍNEZ DIESTRE

213/1560/C-6/7, 4 FOLS.

Proceso penal verificado contra Miguel de Andallo, morisco neoconverso, vecino de Huesa del Común, por el matrimonio ilegítimo celebrado con Catalina de Alcari, con la que mantenía segundo grado de consanguinidad, entendiendo la autoridad eclesiástica que existía mero amancebamiento.

309/1567/C-1/13, 35 FOLS.

Proceso penal perfeccionado contra Juan Ximeno, zapatero, vecino de la Hoz de la Vieja y, ocasionalmente, de Huesa del Común, por el homicidio de mosen Martín Annel, clérigo de la Hoz de la Vieja. Un testigo declara que con anterioridad el reo había llegado a exclamar: "juro a Dios que, aunque dentre en la iglesia y estando diciendo misa, lo mataré". Tan sólo pudo ser apresado y conducido a las cárceles arzobispales una vez retornado al reino de Aragón, después de una ausencia de más de ocho años, cuando tenía intención, según su propio testimonio, no de huir, sino de viajar a Nápoles.

220/1560/C-37/39, 38 FOLS + 1 GRABADO

Proceso penal instruido al licenciado Juan Zorrilla, fray Pedro Saviñán y Estevan Pacatos, entre otros preceptores de la cofradía del Santo Sepulcro y San Martín de Zaragoza, por la falsificación de bulas, *questias* e indulgencias que le facultaban para recaudar fondos limosnarios y piadosos. Acreditando presuntas licencias del abad de Veruela, del Rey y del Gobernador de Aragón, viajó por unos quince lugares de la tierra de Huesa del Común –entre ellos Muniesa y Blesa– durante doce o catorce días de la Cuaresma pasada, percibiendo diversas cantidades por las indulgencias que procuraban sus prédicas. Los inculpados, evacuadas las pruebas testificales y documentales, "dexaban a arbitrio y discrecion del snyor oficial...y que si tienen en el pecado su merced los castigue conforme a su mérito".

1465/1691/C-39/15, 22 FOLS.

Proceso penal abierto contra los jurados de la villa de Huesa del Común por la concesión de una licencia para que los monjes que habitaban en la villa de Las Cuevas para que pudieran fundar un monasterio, sin la debida venia del vicario general y del gobernador, contraviniendo los cánones, bulas y constituciones sinodales.

702/1594/C-27/5, 45 FOLS + 2 docs.

Jaime de Huesa, alcaide del lugar de Castelnou, habitante en la villa de Híjar, y su hijo Juan de Huesa, son inculpados por haber robado el trigo que estaba retenido en un granero por orden eclesiástica, perteneciente a la décima, para lo que hubieron de forzar la puerta.

1506/1696/C-62/6, 19 FOLS.

Proceso criminal incoado a Cipriano Mercadel, mancebo, por el incumplimiento de su promesa de matrimonio realizada a Antonia Teresa Royo, doncella, vecinos de la villa de Huesa del Común. Tras prestar este juramento se fue a la parroquia del lugar con un poder dado por otra doncella, llamada Gracia Ana Royo, para contraer nupcias, a cuya ceremonia acudieron como testigos Tomás Díez y Francisco Royo. Todos estos actores son procesados.

CUENTOS Y CANCIONES

Ha puesto en nuestras manos Javier Lozano un conjunto de cuentos y canciones recopiladas por **Aracadio de Larrea Palacín** y publicados en el nº 10 de **Temas de Antropología Aragonesa**. Algunos de ellos tienen su origen en el relato de **Josefa Bernad Salas**, de Huesa del Común y, por su interés, los transcribimos a continuación. Con anterioridad ya habíamos publicado algún otro cuento. El primero de la página es un cuento enlazado, cuentos en los que la última palabra de la frase enlaza con la siguiente. En ellos, habilidad y memoria van de la mano y permiten bellos juegos de palabras.

EL DINERO:

Barriendo una sala me encontré un dinero.

Con aquel dinero me compré una polla que me puso un huevo.

Con aquella polla, con aquel huevo y con aquel dinero, me compré una res que me parió un cordero.

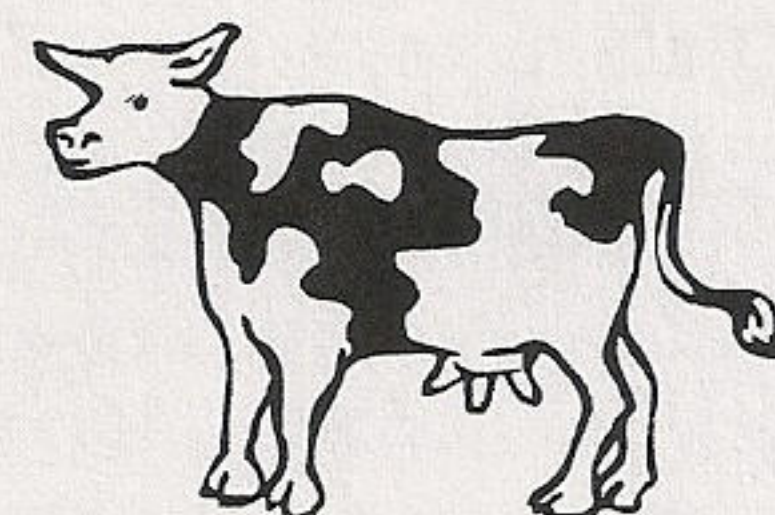
Con aquella res, con aquel cordero, con aquella polla, con aquel huevo y con aquel dinero, me compré una cabra que me parió un chotuelo.

Con aquella cabra, con aquel chotuelo, con aquella res, con aquel cordero, con aquella polla, con aquel huevo, y con aquel dinero, me compré una vaca que me parió un ternero.

Con aquella vaca, con aquel ternero, con aquella cabra con su chotuelo, con aquella res con su cordero, con aquella polla con el huevo y con el dinero, me compré un batán con su batanero.

Con aquél batán con su batanero, con aquella vaca con su ternero, con aquella cabra con su chotuelo, con aquella res con su cordero, con aquella polla con el huevo y con el dinero, me compré un molino con su molinero.

Con aquel molino con su molinero, con aquel batán con su batanero, con aquella vaca con su ternero, con aquella cabra con su chotuelo, con aquella res con su cordero, con aquella polla con el huevo y con el dinero, me compré un pueblo con la torre en medio.



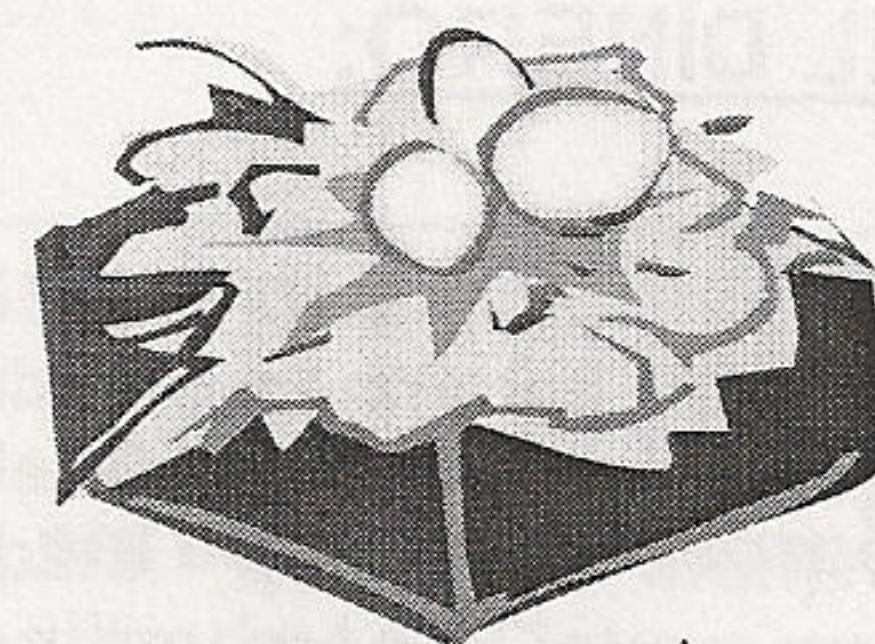
EN EL CIELO HAY UNA MESA

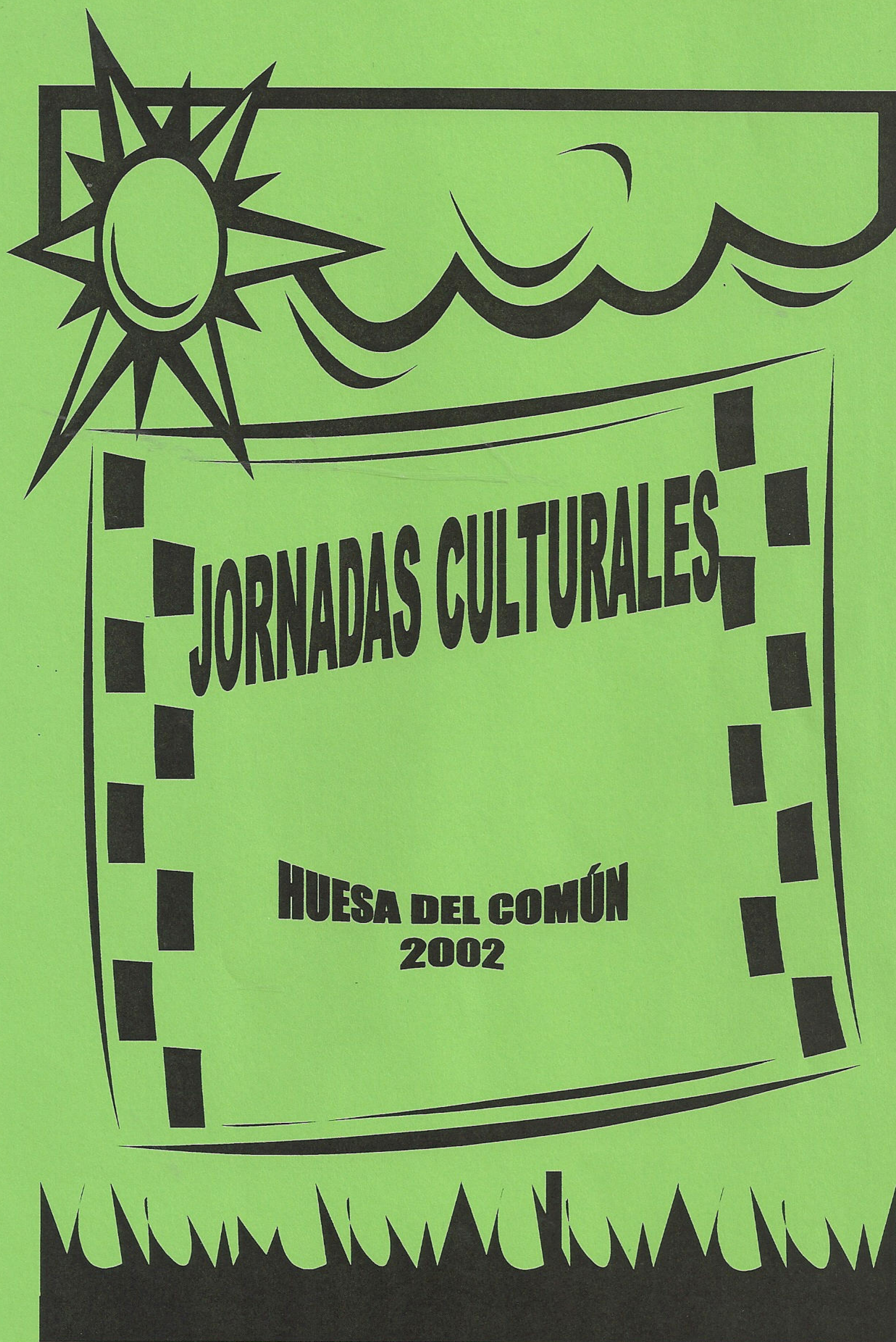
En el cielo hay una mesa
Que por nombre la llaman Santa Teresa,
Y debajo de la mesa hay un banquillo
Que por nombre lo llaman Santo Domingo
y debajo del banquillo hay una balsa
donde lava la Virgen su ropa blanca,
y debajo de la balsa hay un molino
donde mueles la Virgen su rico trigo,
debajo del molino hay un hornico
donde cuece la Virgen su panecico,
debajo del hornico hay un perrico
que le llegan los cascabeles hasta el morrico.



MAÑANA DOMINGO

Mañana domingo,
repica, Jeringo,
las patas de un gallo,
turrón de caballo,
subí a la torre,
había ladrones
comiendo melones.
les pedí una tajadica,
no me la quisieron dar;
recogí las pelarcicas
y me las fui a lavar
a la fuente la canal;
no había agua,
¿quién se la ha bebido?
- Los toricos.
- ¿Dónde están los toricos?
- A labrar han ido.
- ¿Dónde está lo que han labrao?
- Las gallinicas lo han escarbao.
- ¿Dónde están las gallinicas?
- A poner cocos se han ido.
- ¿Dónde está lo que han puesto?
- La viejecica los ha cogido.
- ¿Dónde está la viejecica?
- Hilando en su rinconcico.
- ¿Dónde está lo que ha hilao?
- Al fuego lo ha zampao.
Ojalá le cayera una teja
que le rompiera la oreja.
Ojalá le cayera un ladrillo
que le rompiera el colmillo,
y ojalá le cayera un terrón
que le rompiera el ternón.





JORNADAS CULTURALES 2002

DÍA 5 DE AGOSTO, LUNES:

TALLER DE TEATRO: DE 12 A 13,30 HORAS.

Para todos los niños y niñas que quieran aprender técnicas de teatro y ensayar una obra que se representará el día 18 de agosto por la tarde. *Dirigido por Susana Cabello.*

MANUALIDADES PARA ADULTOS: DE 18 A 20 HORAS.

Actividad dirigida a todos aquellos, hombres y mujeres, que quieran aprender a confeccionarse un centro de flores. El precio de la inscripción (incluye todos los materiales necesarios) será el siguiente: No socios: 9 €; Familiares de socios (cónyuge e hijos): 6 €; Socios: 3 €. Se ruega presentar el carnet de socio en la inscripción. *Impartido por Nuri y Lourdes Osuna.*

DÍA 6 DE AGOSTO, MARTES:

EXCURSIÓN MEDIO AMBIENTE: 11 HORAS.

Para niños hasta diez años. Iremos al Almadeo y recogeremos hojas para confeccionar un herbario. *Coordina Carmen Fleta.*

MANUALIDADES PARA ADULTOS: DE 18 A 20 HORAS.

Seguiremos con los centros florales.

DÍA 7 DE AGOSTO, MIÉRCOLES:

ENCUENTRO CON LOS PUEBLOS VECINOS DEL ALTO AGUAS VIVAS: 10 HORAS.

Saldremos de las escuelas para ir a su encuentro en la fuente de la Raja a las 11 horas. Habrá juegos tradicionales. Cada uno tiene que llevar la comida.

DÍA 8 DE AGOSTO, JUEVES:

TALLER DE DISFRACES Y DECORADOS (POR LA MAÑANA)

Realizaremos el vestuario y decorados para la obra de teatro de los niños. *Coordina Susana Cabello.*

MANUALIDADES DE ADULTOS: DE 18 A 20 HORAS.

Centros de flores.

TALLER DE TEATRO: DESDE LAS 20 HORAS.

Ensayo.

DÍA 9 DE AGOSTO, VIERNES:

TALLER DE DISFRACES Y DECORADOS (POR LA MAÑANA)

Continuación.

MANUALIDADES PARA ADULTOS: DE 18 A 20 HORAS.

Centros de flores. Último día.

TALLER DE TEATRO: DESDE LAS 20 HORAS.

DÍA 10 DE AGOSTO, SÁBADO:

DEMOSTRACIÓN DE CERÁMICA , POR LA MAÑANA,
A cargo de Sara Monge Zaro.

TALLER DE CERÁMICA, POR LA TARDE.

Para todas las edades. Precios: Socios: gratuito; Familiares de socios: 1 €; No socios: 3 €. Las inscripciones se realizarán por la mañana. *Impartido por Sara Monge Zaro.*

TALLER DE TEATRO: A PARTIR DE LAS 20 HORAS

DÍA 11 DE AGOSTO, DOMINGO:

TALLER DE INSTRUMENTOS MUSICALES POPULARES, POR LA MAÑANA.

Apto para niños y adultos, adaptado al nivel de cada uno. Confección de instrumentos partiendo de cañas, nueces, etc... Precios: Socios: Gratuito; Familiares de socios: 1 € ; No socios: 3 €.. *Impartido por Jesús Martínez.*

DÍA 12 DE AGOSTO, LUNES:

EXCURSIÓN PARA CONOCER LAS MINAS DE CARBÓN Y FÓSILES, POR LA MAÑANA

Para todos aquellos interesados por el tema (niños menores de 10 años, acompañados). *Responsable por determinar.*

DÍA 13 DE AGOSTO, MARTES:

TALLER DE TEATRO: DE 12 A 13,30 HORAS.

ACTIVIDADES INFANTILES, POR LA TARDE.

Coordina Susana Cabello.

DÍA 14 DE AGOSTO, MIÉRCOLES:

EXCURSIÓN EN BICICLETA "RUTA DE LOS MOLINOS", POR LA MAÑANA

Para niños y niñas a partir de 10 años o acompañados. Habrá "tractor-escoba". *Coordina José Carlos Mancera.*

CONFERENCIA: POR LA TARDE.

"Las manifestaciones religiosas en Huesa y su comarca". A cargo de Pascual Martínez Calvo.

DÍA 15 DE AGOSTO, JUEVES:

CANTO DE LA AURORA: DE MADRUGADA

MISA SOLEMNE CANTADA EN LATÍN, POR LA MAÑANA.

ESPECTÁCULO INFANTIL A LAS 17,30 HORAS

A cargo del grupo "EL DUENDE".

TEATRO CÓMICO, A LAS 19,30 HORAS

Varios situaciones de comedia a cargo del grupo EL DUENDE.

DÍA 16 DE AGOSTO, VIERNES:

TALLER DE TEATRO, DE 12 A 13,30 HORAS

ESPECTÁCULO DE MAGIA, A LAS 19,30 HORAS

Dirigido a todo tipo de público. *A cargo de Javi el Mago.*

DÍA 17 DE AGOSTO, SÁBADO:

TALLER DE TEATRO: DE 12 A 13,30 HORAS.

ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL, A LAS 19,30 HORAS.

DÍA 18 DE AGOSTO, DOMINGO:

TEATRO INFANTIL: POR LA TARDE.

Representación de la obra realizada en el taller de teatro.

KARAOKE, POR LA TARDE, (después del teatro).

DÍA 21 DE AGOSTO, MIÉRCOLES:

CUENTACUENTOS EN LA NEVERA, A LAS 19 HORAS.

Coordina Carmen Fleta.

DÍA 24 DE AGOSTO, SÁBADO:

CUENTACUENTOS EN LA NEVERA. A LAS 19 HORAS.

Coordina Carmen Fleta.

EXPOSICIONES

FOTOGRAFÍA AÉREA:

DURANTE **LOS DÍAS 7, 8 Y 9 DE AGOSTO**. EN HORARIO DE 19,30 A 21,30 HORAS, EN LA NEVERA.

FOTOGRAFÍA ANTIGUA:

DURANTE LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE AGOSTO. EN HORARIO DE 19,30 A 21,30 HORAS, EN LA NEVERA

NOTA: A LO LARGO DE LAS JORNADAS HABRÁ UN TABLÓN DE ANUNCIOS EN LAS ESCUELAS DONDE SE CONCRETARÁN LAS ACTIVIDADES DE CADA DÍA.

* La Asociación Cultural "Castillo de Peñaflo" se reserva el derecho de modificar o anular alguna de estas actividades por causas de fuerza mayor.



CURSO DE ESCALADA

■ HEMOS RECIBIDO INFORMACIÓN DEL NUEVO CURSO DE INICIACIÓN A LA ESCALADA EN ROCA QUE ORGANIZA EL CLUB DE MONTAÑA PIRINEOS, SECCIÓN DE DAROCA. OS ANIMAMOS A PARTICIPAR O A COMUNICARLO A OTROS Y OTRAS QUE TENGAN INTERÉS.

CLUB DE MONTAÑA PIRINEOS SECCIÓN DAROCA



¡¡ATRÉVETE!!

CURSO DE INICIACIÓN A LA ESCALADA EN ROCA

DÍAS: 6,7,8 Y 9 DE AGOSTO

LUGAR: ESCUELA DE ESCALADA DE
HUESA DEL COMÚN

INSCRIPCIÓN:

- ☐ 630675376 (TARDES)
- ☐ 976800431 (MAÑANAS)

PRECIO:

- ☐ 36 EUROS (INCLUYE MATERIAL, MONITORES, DOSSIER Y SEGURO).

*EL CURSO DARÁ COMIENZO A LAS 10,00 DEL DÍA 6 DE AGOSTO. LUGAR DE ENCUENTRO: PARQUE JUNTO AL RÍO, EN HUESA DEL COMÚN.



LOS ARCHIVOS DE HUESA

PAPELES

POR MIGUEL AYETE BELENGUER

No cabe duda de que el Archivo de la Corona de Aragón guarda en sus entrañas el mayor número de documentos relativos a Huesa y, por ende, a todo su Común. No faltan tampoco en el Archivo Diocesano de Zaragoza; el Provincial, también de Zaragoza; en Daroca, en Montalbán, el Histórico Nacional, Simancas, Valencia, archivos militares y particulares... ¡son tantos sitios donde estamos desperdigados! ¿Pero, qué sabemos de los **PROPIOS** de Huesa?

Nada tenemos de Huesa con los celtas, romanos, godos y mozárabes; ni aun el nombre antiguo conocemos. No es hasta el Cantar de Mio Cid donde **OSSA** aparece en los papeles –por cierto que con esto del “Camino del Cid” en dos recientes publicaciones nos dicen que el castillo fue “...Tomado por el Campeador en 1082...” y “...anduvo por estas tierras y hasta pernoctó en su castillo”-. ¡Quién lo iba a decir! Pero de **PAPELES**, “na de na”.

Forzosamente tenemos que remontarnos siglos y siglos atrás para, al menos, oír de “**esos papeles**” relativos a Huesa. Existe una leyenda de Huesa datada en el siglo XV sobre “**EL AMADEO**” en la que ya se nombra la existencia de “...cierto pergamino guardado en una bolsa de terciopelo verde que está dentro de un arca, donde el Señor de Huesa, Juan de Olzina, padre, conserva sus títulos y papeles en la torre del Castillo...” ¡Cómo os gustaría conocerla con puntos y comas, redactada en 16 páginas! Pero eso será en otra ocasión.

Pero en fin, estos papeles nos los cita una leyenda, con muchas coincidencias como fechas, nombres, personas, épocas...que coinciden con la historia real, pero al fin y al cabo leyenda.

Lo que ya no es leyenda es lo que nos dice Fray Felipe de Santa Ana (o Nuez) –sí, hombre, el fraile de Blesa- en su libro “**LUCIDARIO PERPETUO DE LOS PRIVILEGIOS, CONCORDIAS, ESCRITURAS Y PROCESOS DEL COMÚN DE HUESA**”, donde nos indica cómo... “el 22 de noviembre del año 1484 se depositó en casa de Juan de Pueyo, jurado de la Villa de Huesa, en presencia del Notario y los testigos Juan de Bou, de Muniesa, y Juan Calvo, de Blesa, y los jurados Juan Galindo y Domingo Muñío, de Muniesa y Blesa respectivamente y claveros, una gran arca llena de legajos y papeles que se abrió y registró, en la que se guardaban las escrituras, privilegios y concesiones, registros y demás pertenecientes a Huesa y su Común, los que se numeraron, saliendo solamente de pergaminos con sellos reales en cera bermeja y blanca, más de **SETENTA**...” ¿Era esta el arca que se cita en la “Leyenda del AMADEO”?

No cabe duda de que este **depósito, recuento, apertura y registro** fue a Causa de la proclamación de sus Católicas Majestades, dictada cuatro años antes: **"...Y otrosí decimos que hagan arca donde estén los privilegios y escrituras del concejo a buen recaudo, que a lo menos tengan tres llaves, que la una tenga la justicia y la otra uno de los regidores y la otra el escribano del concejo, de manera que no se puedan sacar de allí, y que cuando hubiese necesidad de sacar alguna escritura la saque la justicia y regidores, y que aquel a quien la entregaren se obligue a tornarla dentro de cierto tiempo y dé conocimiento de ello, y quede en el arca del concejo, y que el escribano del concejo tenga cargo de solicitar que torne..."**

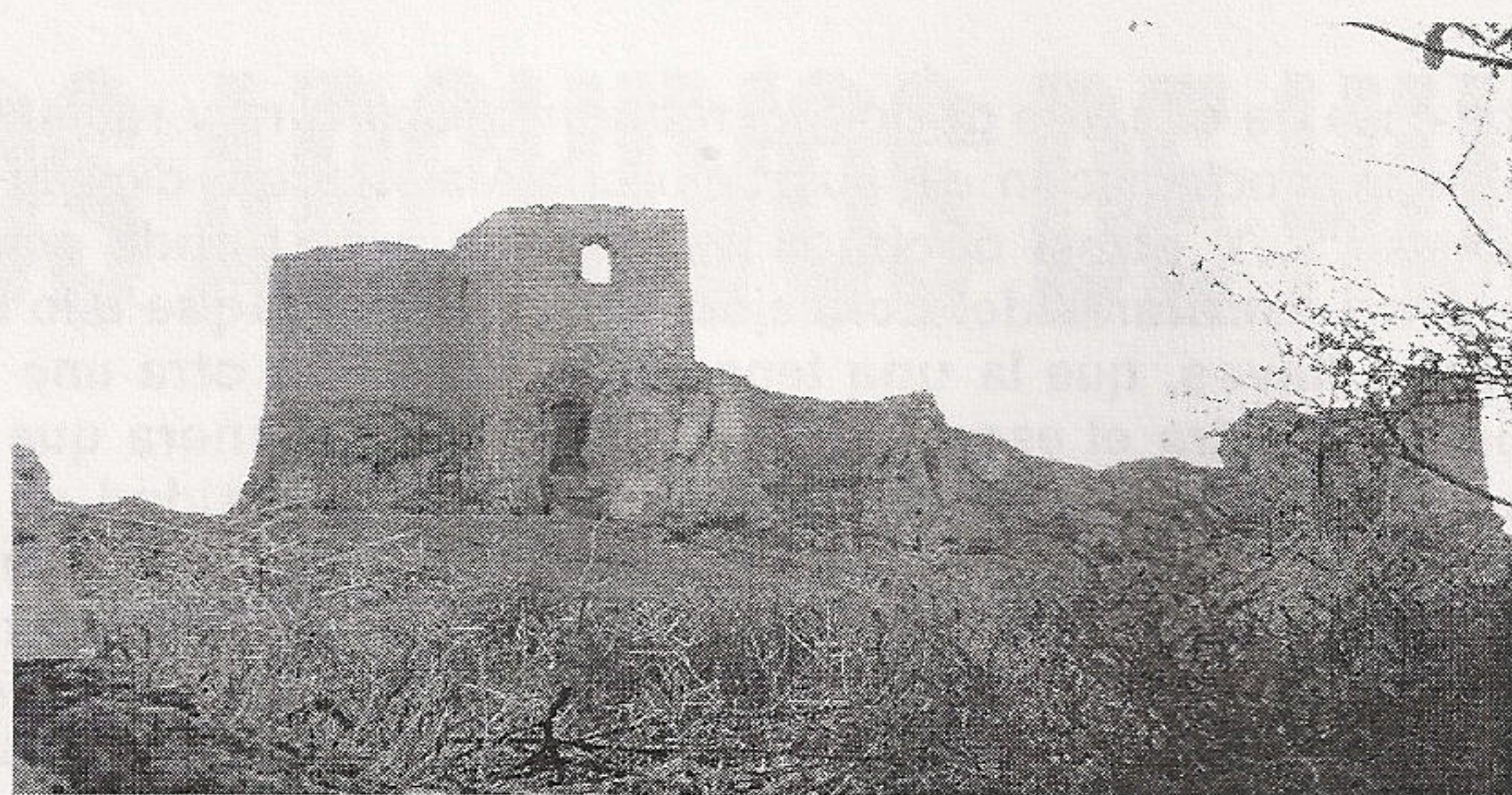
Mira por donde ya tenemos el origen de esa puerta con cerraja de tres llaves que daba acceso a la sala; donde, tras otra puerta más pequeña, también con tres llaves, se hallaba un **arca** de hierro que para abrirla hacían falta las tres llaves de los tres **claveros: el ordenador de pagos, el Interventor y el Depositario** y que muchos, hoy vivientes, han conocido. Pero...las puertas, la cerraja y el arca de tres llaves, los claveros, la **JAMBRA** y otras cosas más son otra historia. Ahora, sigamos con los papeles...

Aunque tenemos constancia y referencias sobre múltiples escrituras relativas a la historia del Común después de 1500, nada nos dicen del **"araca-archivo"**. Pensamos que la expulsión definitiva de los moriscos y judíos en 1610, el abandono del Castillo por las tropas de Felipe V, la destrucción de parte del mismo por los franceses y la voladura de lo que quedaba por las tropas carlistas, "darían al traste" con buena parte de los "papeles" guardados al menos en la sinagoga y salas del castillo.

Es otro blesino, Salvador Gisbert, quien en 1882, en su **"HISTORIA DEL HONOR Y COMÚN DE HUESA"**, nos habla de esa Casa de la Villa como **"antiquísimo palacio del Señor y del Común, con todo lo necesario para el cómodo albergue de su Señor. Que la parte destinada a oficinas de la COMUNIDAD, se halla en estado ruinoso y gracias a las reparaciones recientes, aun perdiendo el carácter de antigüedad que tenía, se evitó que el edificio viniera a tierra"**. Es este edificio el que conocimos hasta hace muy poco y en el que aún se leía uno de los "archivos" y otro que se hundió —el de la puerta con tres llaves— y donde el tal Salvador Gisbert tomó datos como dice él **"ligeros apuntes"**, porque **espera adquirir datos más extensos y los apuntes biográficos de los hombres más distinguidos en saber, valor o ciencia para ampliar "estos apuntes" y escribir una verdadera historia del Común de Huesa"**. También es él el que nos da noticias de aquellos "más de setenta pergaminos del arca-archivo" referentes a privilegios, hechos...al decir: **"alguno de ellos los que he citado anteriormente, otros que no he visto, y otros que omito por no ser interesantes; solo citaré aquí tres o cuatro sacados de las noticias que de ellos da F. Nuez, porque los originales lo mismo que los demás papeles que se guardaban en aquél depósito se han perdido, y algunos, aunque pocos, se llevaron al Archivo del Reino de Aragón en Barcelona, donde podrán consultarse, lo mismo que los privilegios perdidos, en los registros o índices que se conservan de los reyes que los concedieron"**. (Da más de 50 referencias de archivos, legajos y folios para su localización).

P
A
P
E
L
E
S

P A P E L E S



Nada hemos dicho aún de cómo es nombrada en 1291 la **SACRA IGLESIA DE HUESA**. Con toda certeza creemos que los legados a ella, las varias cofradías militares (entre ellas la de San Juan), las encomiendas, beneficios y capellanías pertenecientes a la misma, generaron buen número de "papeles". Seguro que las remodelaciones de la Iglesia en 1554, 1609, 1631, 1746 y otras posteriores acarrearían la desaparición de "algunos papeles". Aún así tenemos referencia de la existencia, entre otros, del **LIBRO INVENTARIO,...DE ORDINACIONES,...DE CELEBRACIONES Y CINCO MÁS**; y sus cuatro sacerdotes de 1746 pudieron escribir o copiar en latín alguno de los libros que se tienen localizados en el lugar.

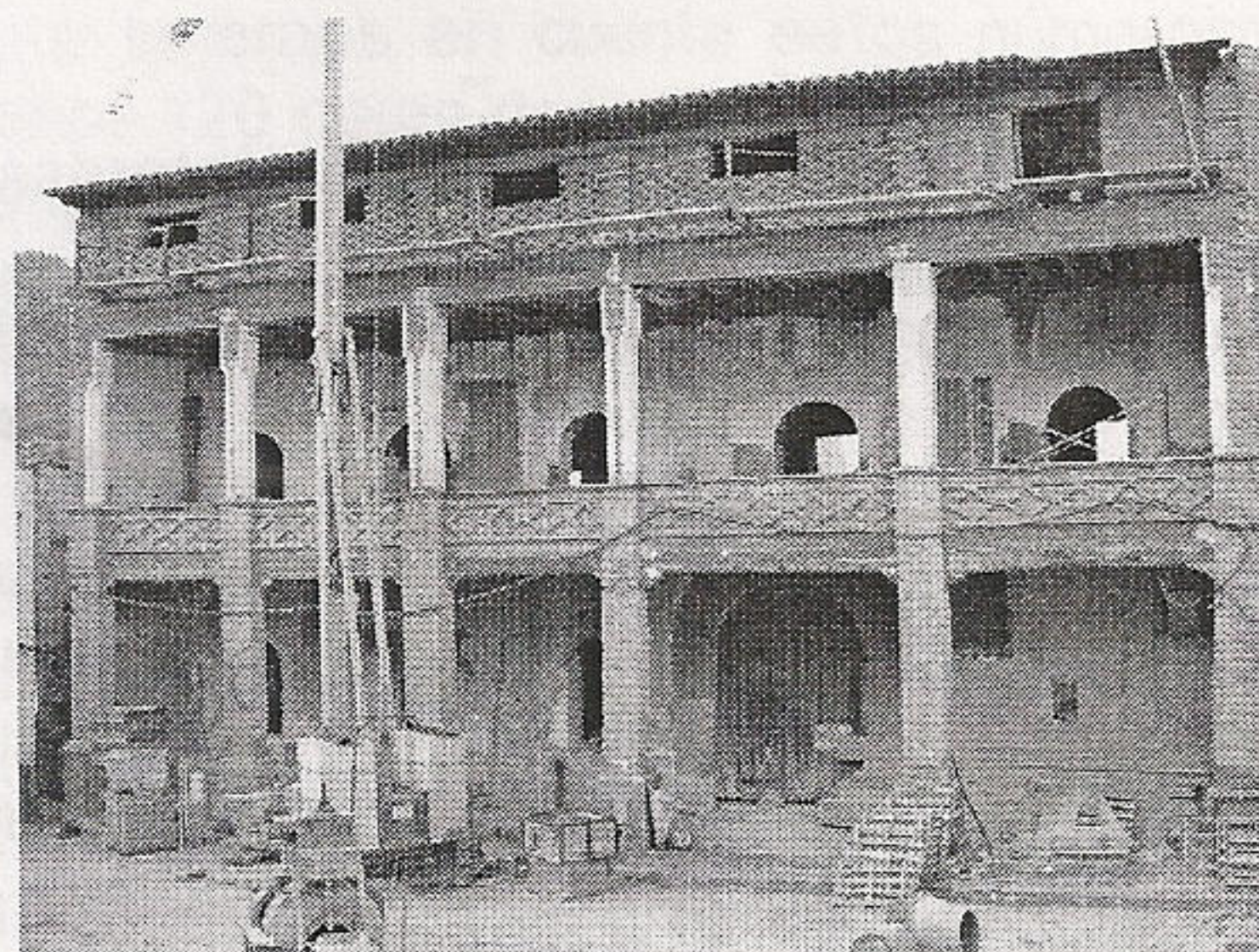
Que los procesos inquisitoriales y eclesiástico a personas dejaron "papeles" en el lugar no cabe duda después de ver y leer **"Procesos Inquisitoriales de Daroca y su Comunidad"** y **"Procesos Eclesiásticos de la Diócesis de Zaragoza"** (150 folios de 6 procesos referentes a Huesa).

También somos conscientes y lo creemos, que el "Justicia de Huesa" y los muchos procesos civiles y criminales también dejaron "papeles" de la justicia administrada en la SALA destinada para ello. ¡Ay, si pudiera hablar la sala medieval que existe debajo del Patín, cuántas cosas nos diría! (Por cierto, que esa SALA, según el proyecto de rehabilitación del AYUNTAMIENTO VIEJO, será, si no cambia la "cosa", "un restaurante". Y, ¡digo yo!, ¿es que Huesa no se merece una sala en condiciones para reuniones, plenos y otros menesteres o para centro social...?)

Con tanta historia, aun con los "varapalos" sufridos por los lugares donde se guardaban los "papeles", no es de extrañar que muchos de ellos llegasen al ya bien entrado siglo XX. Pero, ¡oh, desventura!, aún faltaba el mayor "batacazo". En 1936, la ignorancia y la barbarie acabaron por completo con los "papeles" de Huesa. El archivo parroquial desapareció por completo al quemarse en una hoguera todo el contenido de la Iglesia. Otro tanto ocurrió con el municipal, el registro civil, documentos del juzgado y de la alcaldía, legajos, libros, pergaminos... fueron lanzados por las ventanas al Corral de la Villa y posteriormente pasto de las llamas. Por suerte, en ese "descenso" algunos de esos "papeles" e incluso algún que otro libro "volaron".

Así las cosas, la Iglesia y el propio Juzgado tuvieron que rehacer sus propios archivos basándose en manifestaciones de los propios interesados, familiares o testigos. Comenzó con ello la acumulación de "nuevos papeles" que en el caso del Juzgado y la administración local no eran pocos, archivándose de nuevo en la "Casa de la Villa".

Treinta y dos años (32) después de ese "gran batacazo", la Casa de la Villa o Ayuntamiento, o casa del Lugar, como mejor nos plazca, sufre un hundimiento que afecta a $\frac{1}{4}$ del edificio; precisamente esa parte que, cerrada con cerraja de TRES llaves, guardaba los archivos



Para oficinas municipales, se arrienda a Ángela Soriano Pardo la casa. ¡Sí, donde estuvo la tienda! Se paga por ello 3.000 pesetas/año. En 1973, una habitación de la "Casa de la Parra", arrendada por 4.000 pesetas/año, sustituye a la anterior como Ayuntamiento.

A ella emigran, con lo "imprescindible", la Secretaría, el Juzgado de Paz, Registro Civil y poco más. Atrás, en la "Casa del Lugar", quedan sin control la mayoría de los "papeles" que durante los últimos 32 años se han ido acumulando. Documentos, libros de registro y papeles desperdigados y amontonados por el suelo son pasto del abandono y desidia, y que para los "críos" es "caldo de cultivo" que en sus juegos y travesuras ojean, destruyen e incluso se apoderan de alguno de ellos (Otras joyas, gracias a Dios).

Años más tarde, a primeros de mayo de 1981, de nuevo, una pared de esa "Casa de la Villa" falla. En su desprendimiento, arrastra parte de los calabozos y cárcel, antigua escuela de párvulos y antiguas oficinas municipales. En ese desprendimiento, de nuevo, muchos de los papeles, rehechos y acumulados en tres décadas que nombramos en el punto anterior, son "arrastrados" con los escombros, quedando el resto a la merced del viento y la lluvia... Algunos "vuelan" a los corrales del entorno, calles cercanas e incluso llegan hasta la Calleja y Cerrada del Muro ¡Qué suerte para ellos! ¡Más joyas! Otros, con peor suerte, son llevados con tierra y piedras a la escombrera junto a la báscula; los menos tendrán por destino el "Pozo" y alguna botella que con algún que otro papel son

P A P E L E S

P A P E L E S

metidas por agujeros y rajas; el resto, abandonados a su suerte, les tocará esperar un nuevo destino.

Años más tarde, sobre 1982, con el traslado del Ayuntamiento al "Trinquete", estos papeles son bajados a él y, la mayoría, abandonados en un montón a su suerte en el cuarto que se hizo al fondo y donde el volumen aumentó dado que, por aquel entonces, se acumularon también los "papeles" de Rudilla (1) al incorporarse ésta al municipio de Huesa. Por cierto, en este desván se depositaron "vasijas y platos", al decir de quien lo hizo, muy antiguos y que procedían del antiguo Ayuntamiento y sobreviviendo incluso a los traslados. ¿Qué camino llevaron?

Fueron tiempos en que dos instituciones se interesan por los "papeles" de Huesa:

- ❖ Por un lado, en el **Archivo Histórico Provincial** encontramos un documento donde su Directora, con fecha 8-10-1987, le ruega a la **máxima autoridad local revise el Archivo de su Corporación** por si existieran todavía fondos no controlados y fundamentales anteriores al año 1700. No se encuentra respuesta a ello y el asunto era que, desde 1981, se estaba realizando una catalogación de los archivos municipales hasta 1700 y no se quería finalizar esta fase dejando alguno sin controlar.
- ❖ Por otro lado, el **Servicio Provincial de Cultura y Educación de la D.G.A.**, con fecha 18-11-1986, remite a todos los alcaldes-presidentes de ayuntamientos escrito solicitando con urgencia **"metros lineales que desarrollan las estanterías del Archivo Municipal, comprendiendo todos los documentos conservados, sean históricos o administrativos, y aunque se encuentren en diferentes salas"**. En esa lista de municipios aragoneses, el Alcalde de Huesa informa tres días después (21-11-1986) que **"las estanterías del Archivo Municipal ocupan unos treinta y cinco metros"**.

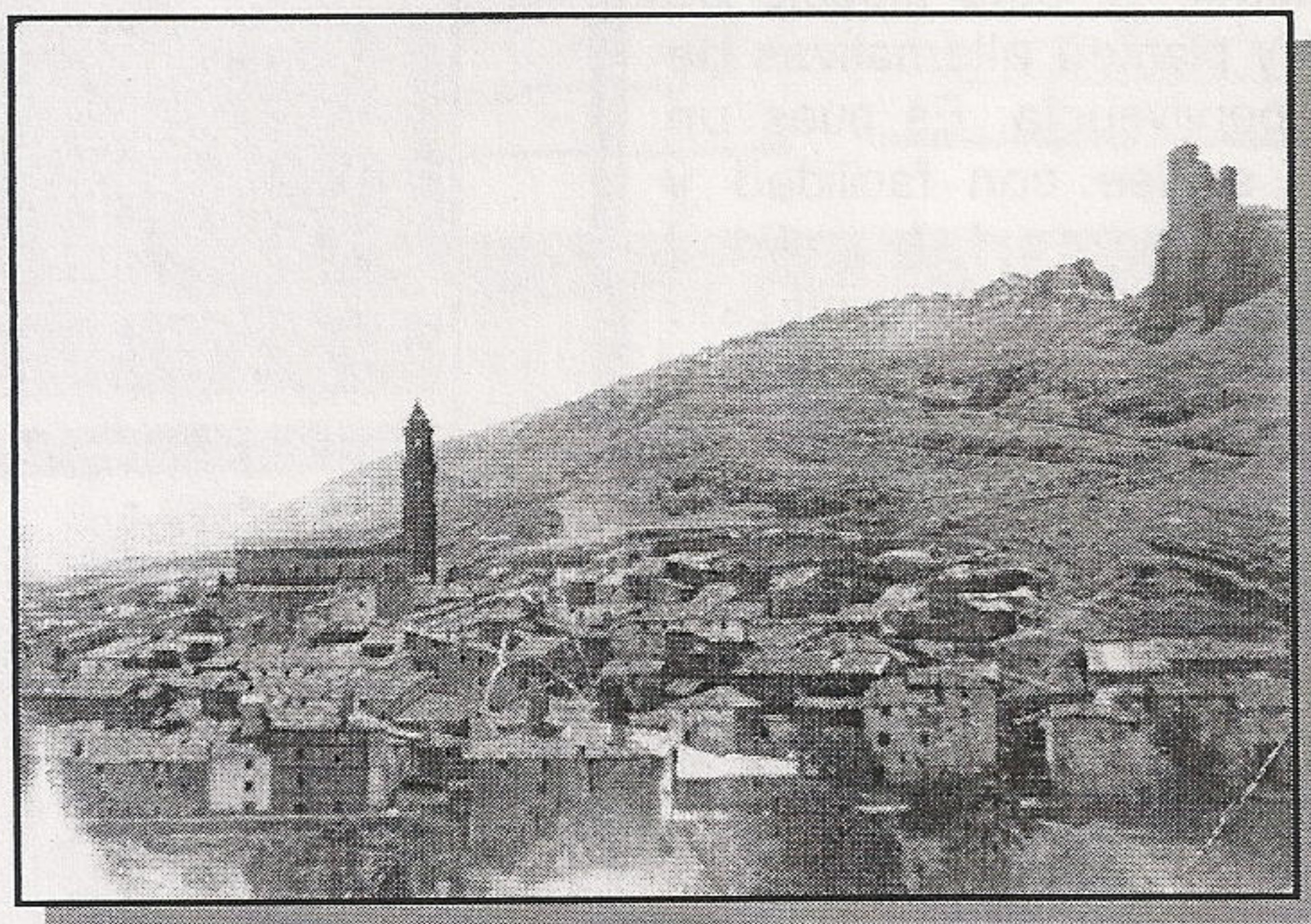
Con la inauguración, a principios de los noventa, del nuevo Ayuntamiento en las Capellanías, nuevo traslado de papeles y archivos. Es obvio que en el poco espacio disponible en él sólo se trasladasen los más importantes. El resto quedó "a su aire" en el "Trinquete". Con la restauración del viejo ayuntamiento, malos augurios había para los papeles del "Trinquete". Menos mal que Marta, la Secretaria, con su intervención al solicitar gratis la cooperación de dos personas subvencionadas o becadas por la Mancomunidad de la Cuenca Minera Central, para cosas de archivos, puso en su sitio esos papeles que, de no ser así, difícil lo tenían. Estas personas, "con el trillo en los talones" por lo de la restauración, allá por los meses de noviembre y diciembre, simplemente recogieron los papeles en cajas –archivadores, dejando la catalogación y registro de los mismos para quizás otra futura segunda fase de subvenciones. Al menos, si no todos, la mayoría quedaban así recogidos en las 120 cajas que se numeraron. No sé si "encajarían" todos ellos o los más importantes. El caso es que en la parte abierta del "Trinquete" estuvieron algunos días y al alcance de cualquiera uno o dos contenedores de basura llenos de tapas de legajos, papeles y docu-

mentos con los que algún historiador local hubiese hecho fiesta. Desconozco la importancia de estos papeles o si eran duplicados. En el caso de Blesa y Anadón, estos restos antes de destruirse aún dieron varias sorpresas a propio, vecinos y estudiosos del lugar. En el caso de Huesa, su destino fue una hoguera, como antaño, en el Corral de la Villa.

Tenemos pues que, haciendo cuentas y en referencia al año 1986, esos 35 metros de estantería estarían ocupados por 280 cajas archivadores (tomamos por base cajas de 40x27x12 cm.); 8 archivadores por metro lineal y llenarían una estantería de 7 metros de largo por 2,50 m. de altura. Saturado tiene que estar el actual archivo municipal, si tenemos en cuenta estos números: 280 cajas (35 m. del 86), menos 120 cajas de reciente archivo, queda un resto de 160 cajas a las que habrá que aumentar los "papeles" generados desde la fecha descrita que todos ellos ocupan parte del pequeño local que hoy tenemos para Ayuntamiento.

Esperamos que esas 120 cajas se encuentren a buen recaudo allá donde estén y sin humedeces u otras circunstancias que puedan dañar su contenido, para cuando llegue el día, ir a ocupar su lugar, con el resto del Archivo Municipal, a las nuevas dependencias previstas en la rehabilitación: un local de 10 metros cuadrados en la tercera planta de la CASA DE LA VILLA.

MIGUEL AYETE BELENGUER.



(1) RUDILLA. El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria del 24-4-76, acuerda incorporarse al municipio de Huesa, siendo aceptado con anterioridad por el Pleno del 31-3-76, celebrado en Huesa. Tras las exposiciones y trámites necesarios, el Decreto del Ministerio de Gobernación, llevándose a efecto tal anexión se publicó en el B.O.E. de fecha 6 de agosto de 1976.

P
A
P
E
L
E
S

LIBROS RECOMENDADOS

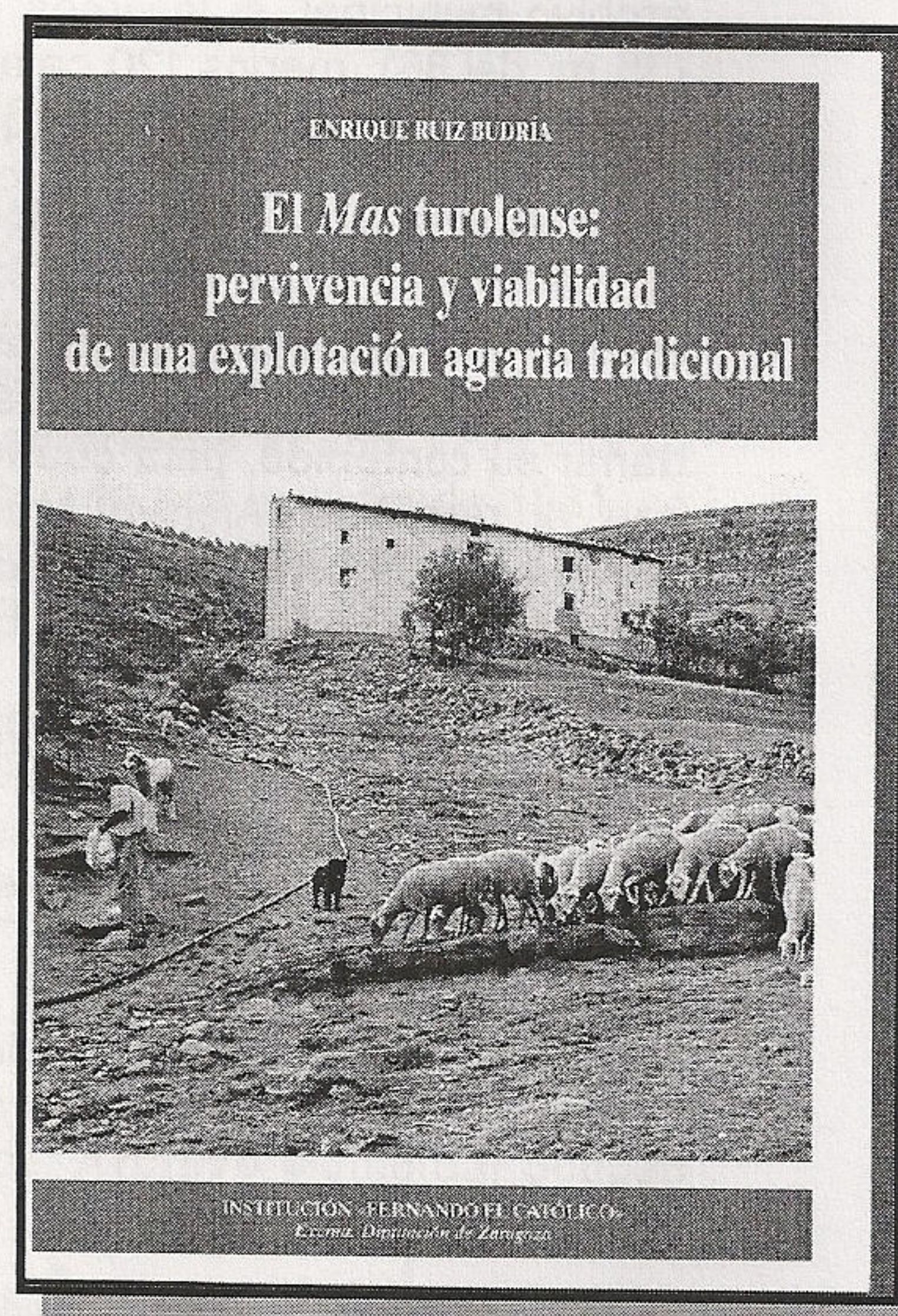
EL MAS TUROLENSE: PERVIVENCIA Y VIABILIDAD DE UNA EXPLOTACIÓN AGRARIA TRADICIONAL

ENRIQUE RUIZ BUDRÍA

Publicado por la Institución "Fernando el Católico", el libro hace un repaso a una forma de vida y de organización y estructura agraria que ha estado ligada a la vida económica y social de nuestras gentes.

La zona estudiada corresponde a la comarca del Bajo Aragón, pero sus conclusiones del trabajo pueden extrapolarse fácilmente a toda la provincia de Teruel, salvo pequeñas diferencias.

El autor estudia el pasado de este modelo de actividad, su presente y plantea alternativas de futuro para lograr su pervivencia. Es pues un estudio científico que se lee con facilidad y permite tener una visión completa de la realidad de esta forma tradicional de explotación agropecuaria.



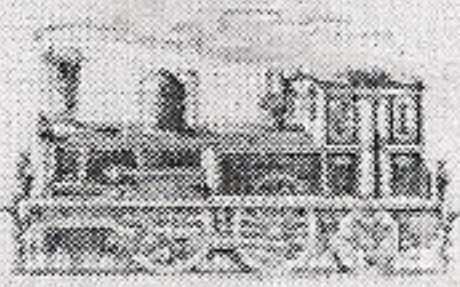
JOSÉ, UN HOMBRE DE LOS PIRINEOS

SEVERINO PALLARUELO

El autor, uno de los mejores investigadores en el campo de la antropología y la etnología de Aragón, nos describe a través de su contacto y amistad con José, único habitante de La Mula junto a su hermana, de forma extraordinaria, la vida en la naturaleza. Es un trabajo que repasa las estaciones, los trabajos, las inquietudes de una forma de vida que ya ha desaparecido acompañando a su protagonista que ha muerto recientemente. El libro es un ejemplo de fotografía (del propio Pallaruelo) y de diseño. Está editado por Prames y es una verdadera joya para los amantes de las tradiciones, la cultura preindustrial y de esa "raza" de hombres que todo lo hacían con sus manos y su cabeza

DOCUMENTOS DEL PASADO

Poco a poco se va perdiendo la memoria colectiva, las imágenes y los recuerdos, pero los documentos, fotografías, archivos sonoros, nos permiten recrear parte de nuestro pasado. Traemos en esta revista al recuerdo documentos (cedidos por M. Ayete Belenguer) que nos hablan de aquel ferrocarril de Utrillas, que se arrastraba por cuestas y llanos llevando el mineral a otros lugares.



**CAJA DE PENSIONES DEL PERSONAL
DEL
FERROCARRIL DE UTRILLAS A ZARAGOZA**

1.º de Enero de 1933 N.º **182**

TITULO de socio de pensión mejorada a favor de
D. Gregorio Ayete Cabanero
Zaragoza - 1 ENE. 1933

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO

[Firmas]

Datos que han de servir de base para adjudicar la pensión que en su día pudiera corresponderle, de conformidad con el Reglamento:

Nombre *Gregorio Ayete Cabanero*
Fecha de nacimiento *14. 11. 1874*
Id. de ingreso en la Comp.º *5. 3. 1919*
Id. de id. en la Caja *- 1 ENE. 1933*
Tiempo computable en la Caja *11 años y 3 meses*
Observaciones

Estos datos no se consideran definitivos, estando sujetos a modificación y comprobación. Señala que la Junta Directiva lo considere conveniente

2.ª Clase **EXPLOTACION DE FF. CC. POR EL ESTADO**

LINEA DE UTRILLAS A ZARAGOZA

Año 1965 Tarjeta de identidad Núm. **321**

VALEDERA PARA VIAJAR POR ESTA LINEA

A favor de D. **Gregorio Ayete**

Parentesco ---
de ---
Cargo **Agente Jubilado**

Firma del interesado:  Zaragoza, 2 de **enero** de 1965

EL DIRECTOR,
EL ENCARGADO DE LA LINEA

[Firma]

PENSAMIENTOS EN VOZ BAJA

LA VERDAD ALGUNAS VECES
PRODUCE DOLOR, PERO MÁS
DOLOR PRODUCE LA MENTIRA
CUANDO ES PARA JUSTIFICAR UNA
VERDAD DOLOROSA

LA MENTIRA PIADOSA PODRÍA
CONVERTIRSE EN SENTENCIA
INAPROPIADA



ENTRE MILES Y MILES DE
PLANETAS QUE TIENE EL
UNIVERSO, ¿QUIÉN PUEDE AFIRMAR
CORRECTAMENTE QUE SOLO HAY
VIDA EN NUESTRO PLANETA AZUL

PARA LOS ANARQUISTAS NO HAY
LEGALIDAD ALGUNA, POR EL
CONTRARIO PARA LA LEGALIDAD
SI QUE EXISTEN LOS
ANARQUISTAS.

LAS COSTUMBRES SE SUELEN
CONVERTIR EN LEYES INAMOVIBLES

LA PEREZA DE HOY ES TRABAJO
DOBLE MAÑANA



LA BELLEZA EXTERIOR DE LAS
PERSONAS, CON EL TIEMPO,
CADUCA, MAS SU BELLEZA INTERIOR
SIEMPRE PERDURA

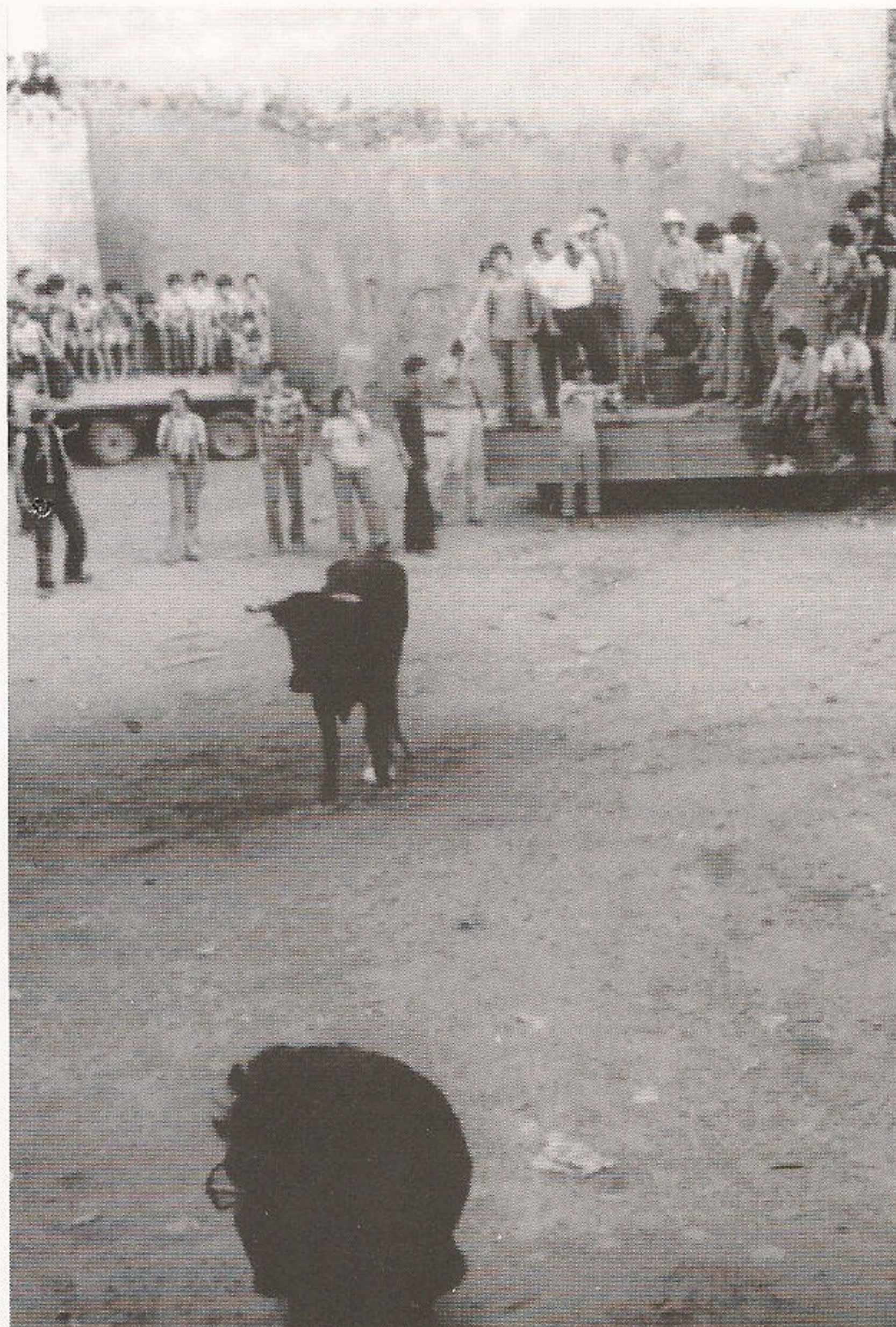
PARA MÍ QUERRÍA LA
INTELIGENCIA DE UN PAYASO Y
LA ILUSIÓN DE UN NIÑO.

A. C. Castillo de Peñaflores Archivo fotográfico

Foto 4. Trillando (1946)
Cedida por Pura Burillo



Foto 5. Vaquillas (1977)
Cedida por Pura Burillo



Junto al archivo documental que pretendemos sea nuestra revista, queremos crear el Album Fotográfico de Huesa, un álbum para compartir y rescatar todas aquellas fotografías que los huesinos, quieran sumar a un álbum histórico del pueblo.

Este archivo colectivo se nutre de los préstamos de todos los vecinos y amigos. La asociación hace una copia y devuelve el original. Se utilizarán para ilustrar futuras revistas y publicaciones.

Un aspecto importante es que acompañes a las fotografías de su historia, de quién y cuándo fueron retratados.

Busca en los cajones olvidados aquellas de las que todavía sepan la historia las personas mayores, porque dentro de unas décadas ya no tendrán significado aquellos rostros, ni sabremos cuándo se hicieron. Recoge y comparte este fragmento de la memoria histórica. Rescata la memoria de tu pueblo.

Quienes dejan perder sus raíces están condenados a que su frutos nazcan secos.

**La Asociación está abierta.
Mejorará con tu participación.
Necesitará tu colaboración.**

A. C. Castillo de Peñaflores
Archiva documental



Antonia Andrés Olivan Litógrafo de S. M. Co. n.º 12. Zaragoza

S.ª QUITERIA V. y M.

Aboogada contra el mal de Rabia.

Venerada por su Cofradia en la Iglesia Parroquial de S. Miguel de la villa de Huesa, y en su Santuario extramuros de dicha villa.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis D. Juan María Gómez de las Rivas, concedió 80 días de Indulgencia á los que devotamente recitaron ante esta santa Imagen, otros 80 días á cuantos que hicieron los actos de fe, esperanza y caridad en la referida Iglesia y finalmente otros 80 á todos los fieles que dieron alguna limosna para el culto de dicha Santa. Zaragoza 8 de Octubre de 1852.